

LA LEGALIDAD

SUSCRICIÓN.

1 PESETA AL TRIMESTRE; FUERA DE LA CAPITAL 1 PTA. 25 CTS.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

PERIODICO POLITICO,

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

SE PUBLICA LOS JUEVES

OFICINAS.

CALLE DE SAN AGUSTÍN, NÚM. 9.

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ AL DIRECTOR.

AÑO VI.—2.ª ÉPOCA.

SEGOVIA 20 DE ABRIL DE 1893.

NUM. 276.

La próxima lucha.

Se acercan las elecciones municipales, y, como de costumbre, se han lanzado á la publicidad multitud de nombres de futuros candidatos, pertenecientes á distintas fracciones políticas y algunos que, sin definirse todavía, bien pueden considerarse como independientes.

Imposible asegurar en modo alguno el resultado de la lucha y sería pecar de demasiado listos, hacer vaticinios en las actuales circunstancias, dada la apatía que hasta el presente ha reinado en esta capital, principalmente por parte de aquellas personas que pudieran decidir en parte del sufragio, inclinando los votos del pueblo hacia determinadas tendencias con más arraigo en la opinión de lo que pudiera creerse, á juzgar por las últimas campañas.

No puede ser de más importancia la cuestión que en estos momentos se plantea para Segovia. El partido de unión republicana, ha formado una candidatura en la que figuran algunas personas de verdadero arraigo en la población, y sostenido con una organización de que carecieron los demás partidos, no es de extrañar piensen en el triunfo á pesar, y lo decimos como lo siente nuestra conciencia, de ser los menos los republicanos de Segovia, donde el sentimiento monárquico tiene quizá más arraigo que en otras muchas capitales de Castilla.

Ya en las últimas elecciones los republicanos coaligados, luchando con verdadero entusiasmo, y amparados por la falta de unidad en la fracción liberal democrática, consiguieron un triunfo casi completo, obteniendo mayoría en algunos distritos, y llevando al Ayuntamiento una numerosa representación. Aleccionados con el triunfo, estrechadas las distancias que entonces eran motivo de disgusto y con un órgano en la prensa local, bullen y se agitan alentados en sus esperanzas por los jefes que enemigos para un día, acaso más lejano del que piensan, se unen en estrecho lazo cuando sus correligionarios necesitan el más ligero impulso que les lance á la pelea.

Las conferencias republicanas menudean; celébranse reuniones electorales en las que se forman candidaturas por todos los correligionarios respetadas y en tanto los liberales segovianos provocan la reunión de elementos dispersos que aislados pueden poco, y reunidos conseguirán dar la batalla á los que hoy se consideran los más fuertes ante la indiferencia de los más numerosos.

No era posible proceder de otro modo á no ser suicidas. Los pequeños triunfos alientan;

la prolongada inacción enerva los ánimos y en vano se pretendería más tarde hacer un esfuerzo cuando lo que hoy puede fácilmente destruirse hubiera adquirido proporciones gigantescas, y se sintiera con fuerza suficiente para combatir los restos de lo que hoy es un partido poderoso y fuerte, y acaso más tarde no sería otra cosa que una sombra.

Ante la coalición republicana precisa otra coalición y no la pedimos de todos los partidos monárquicos por no creerla necesaria, sino única y exclusivamente de los elementos liberales que, siendo demasiado numerosos, han carecido en absoluto de la organización y disciplina que engendran la fuerza y el poder en ocasiones como la presente.

Las elecciones se aproximan y es de todo punto imposible hacer lo que en años anteriores: la situación del Ayuntamiento exige que los hombres de buena voluntad hagan un esfuerzo sobrehumano para conseguir una Corporación, en la cual la unidad de criterio haga imposibles esas luchas estériles en la que ni el amor propio queda satisfecho ni los intereses de Segovia obtienen un solo beneficio.

Un día y otro hemos venido predicando la unión, tanto más necesaria, cuanto más difíciles son las circunstancias porque atravesamos, y creemos que hecha al presente es la mejor ocasión para conseguir lo que hace mucho tiempo descamos, impedir que el interés de unos pocos sea causa de la desdicha de los más. A las ideas hay que responder con las ideas; á procedimientos de cierta índole hay que oponer procederes análogos y en vez de lamentar los males, procuremos remediarlos por cuantos medios estén á nuestro alcance, confiando en que el triunfo será de los que más desinteresadamente sepan mover á la opinión pública, á la que solo llegan una clase de reclamaciones, sin que jamás se haya acudido á explorar la voluntad del pueblo con un programa definido y concreto, capaz de inspirar confianza á los que son árbitros de la victoria en las actuales circunstancias.

Formada una candidatura genuinamente liberal, apoyada por todos, sin reservas de ningún género, no volveremos á asistir al espectáculo de nuestra impotencia, y en vez de lamentar las desdichas de nuestra administración, procuraremos por todos los medios posibles evitar el decaimiento progresivo de Segovia, del cual, en poco ó en mucho, todos habremos de lamentarnos.

La apatía en los actuales momentos es un crimen; el abandono sería punible y por demás censurable. Adelante, pues, y que ninguno se abstenga de ejercitar sus derechos, ya que la administración municipal

necesita de nuevos derroteros que la den un ligero alivio en su estado de penuria y abatimiento.

En las situaciones difíciles son necesarias todas las energías; pongámoslas en práctica, y al menos nos quedará la tranquilidad de haber cumplido con uno de los más sagrados deberes del ciudadano libre y del que de tal blasona.

La unión es la fuerza. La fuerza vence. Unidos venceremos.

NEMO.

El Comité liberal segoviano ha quedado constituido, después de la fusión de que en otro lugar nos ocupamos, en la forma siguiente:

Presidentes honorarios.

Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.
Excmo. Sr. D. José López Domínguez.
Excmo. Sr. D. Telesforo Montejo.
Excmo. Sr. D. Ecequiel González.
Sr. D. Manuel Entero.

Presidente efectivo.

Excmo. Sr. D. Federico de Orduña.

Vicepresidentes.

1.º D. Raimundo Ruiz.
2.º D. Lope de la Calle.

Secretarios.

1.º D. Francisco de Cáceres y Tomé.
2.º D. Eulogio Martín Higuera.

Vocales.

D. Julián Molina.
D. Alejandro Cuevas.
D. José A. Terradillos.
D. Ildelfonso Moreno.
D. Victoriano Llorente.
D. Román Baeza.
D. Mariano Ruiz.
D. Tomás Huertas.

Como candidatos liberales para las próximas elecciones suenan los nombres siguientes, aún cuando la candidatura no puede considerarse definitiva.

Sres. D. Román Baeza.
» D. Francisco Carsi.
» D. Estanislao Marañón.
» D. Ramón de la Vega Arango.
» D. Joaquín Molina y Rico.
» D. Lorenzo Herránz.

Parece ser que los conservadores lucharán en Segovia en las próximas elecciones unidos con los liberales, á cuyo efecto darán algunos nombres que habrán de unirse á la candidatura liberal.

Las vacantes de concejales son 10, distribuidas en los siguientes distritos:

Casas Consistoriales, elige.....	3
Bellas Artes, idem.....	1
Casa de la Tierra, idem.....	5
Instituto de 2.ª Enseñanza, idem.....	1

EL ECLIPSE.

El otro día pudimos observar los honrados vecinos de esta capital, el eclipse parcial de sol, valiéndonos de una palangana llena de agua, ó de un cristal ahumado.

Los que devoraban con los ojos la superficie líquida, en la que reflejaba el astro del día su *mordida redondez*, hacían toda clase de comentarios y se perdían en consideraciones al ver como al pobre Febo le iba faltando un *cacho* más ó menos grande.

Una niña, impresionable, rubia, delgadita, cándida y mimosa, miraba el eclipse, cuando de pronto,

—¡Ay mamá!—exclamó—hasta en estas cosas tan altas ha de haber algún grosero detalle.

—¿Qué es eso, hija mía?—preguntó la madre con escamona curiosidad.

—Me repugna esto ya. Mira, hay un pelo en la palangana.

—Será del sol, fíjate bien. ¿Es rubio?

—No, negro y muy negro; éste debe ser de la Tomasa.

Las personas impresionables no pueden fijarse en nada, porque á lo mejor, salta el detalle realista, detalle capaz de matar en flor las más lisonjeras ilusiones.

Un señor, retirado y mal de hacienda, se retorció el bigote y gesticulaba, á medida que la superficie del sol iba sufriendo aquellas calas.

—Así nos las jugaba aquel maldito Pérez, el cabo furriel de la compañía cuando nos repartía la ración.

¡Maldito Pérez! A mí me sitiaba por hambre con premeditación y alevosía. Ahora es Coronel y ¡poco tono que se dá el muy...!

¡Rayos y bombas! Ahora le han pegado al sol otro mordisco más grande. ¿Y que ésto sufra el sol?

Y dando un puntapie á la palangana, vertióse el agua, rompióse la loza y el sol siguió en el espacio sufriendo las contrariedades del eclipse con estóica resignación.

Aparecieron astrónomos de cristal ahumado, con tal abundancia, que en calles, plazas, tejados y miradores, no faltaban á la hora del eclipse en número considerable.

Los panaderos se ruborizaban, tomando el eclipse como una alusión directa á las mermas del pan.

—Ya le falta un cuarterón—decía uno.

—Pues no es mucho—añadía otro.

Un municipal que escuchaba los apartes de los tahoneros estuvo á punto de correr á la Alcaldía.

Los amantes y proteccionistas de las cerillas del monopolio estaban radiantes de satisfacción, habian conseguido algo en favor de las cerillas del gremio de cerilleros.

Ya habian servido para algo, para ahumar cristales y conseguir, por ese procedimiento, amenazar la intensidad de los rayos luminosos.

Pero no en todos los casos dieron humo, y aún está el bueno de D. Timoteo rasca que rasca en la lija sin haber logrado que ardiera una sola de las que contenian dos gruesas de cajas que compró á prevención.

¿Ha comprado V. cerillas de cocina? le preguntamos.

Si señor, y de gabinete, y de sala, y de corredor, y de despensa y de.... en fin, de todas las habitaciones, pero no pudo hacerlas arder.

¿Qué le voy á hacer? añadió después de lanzar un suspiro muy hondo,—esperaremos otro eclipse.

Le dejamos con sus tristezas y nos acercamos á un corrillo en el que un astrónomo aficionado, daba una explicación del eclipse.

—Aquí no hay más que lo que yo digo,—el sol tiene que moverse para variar de postura, y como no es redondo completamente, porque no lo es, porque nadie ha visto una llama redonda, al dar la vuelta, claro está, que presenta una cara más chica. Se encaja otra vez y sigue como en *enantes*.

LEGALAB.

LO QUE ERA NECESARIO.

Después de varias conferencias preparatorias obedeciendo al constante deseo manifestado por todos los liberales de Segovia, se ha verificado la unión de las distintas fracciones que en esta capital representaban la política del Sr. Sagasta, hecho necesario, imprescindible y de reconocida utilidad é importancia.

Estrechadas las distancias, convencidos todos de que la unión es causa de fuerza y deponiendo ligeras dificultades en aras del bien general, los comités fusionistas y demócrata-liberal, quedaron ayer refundidos en uno solo, como genuino representante del partido que hoy rige los destinos del país, y cuya jefatura indiscutible corresponde al ilustre patricio D. Práxedes Mateo Sagasta, á quien la libertad debe grandísimos beneficios, y de quien el país espera una solución en la tremenda crisis económica, porque en los actuales momentos atraviesa.

Unidos en apretado lazo los liberales de Segovia, fusionados los que siempre obedecieron al actual Presidente del Consejo de Ministros y los que siguieron las inspiraciones del consecuente defensor de la democracia monárquica, ilustre General López Domínguez, comienza una nueva etapa para los liberales de esta Capital, que á nuestro juicio ha de ser fecunda en resultados prácticos, puesto que han desaparecido en absoluto antagonismos que en otro tiempo acaso contribuyeron á nuestros fracasos.

Nosotros, que durante mucho tiempo hemos venido predicando la unión que hoy vemos realizada, damos por bien empleados nuestros esfuerzos, y aun cuando LA LEGALIDAD no hubiera conseguido otros beneficios para Segovia, nos sentimos satisfechos de nuestras campañas periodísticas, creyendo que ellas han contribuido en mucho al resultado del que hoy nos felicitamos y que consideramos un bien para este desdichado pueblo, que á nuestras escisiones ha respondido con un continuo decaimiento.

De hoy en adelante bajo la denominación de *Partido liberal segoviano*, se encontrarán agrupados una porción de elementos que, alineados entre sí, giraron en esferas perfectamente distintas, luchando á veces en encontradas direcciones, haciendo acaso inútiles los mutuos esfuerzos. Conseguida una reacción necesaria, el partido liberal puede considerarse perfectamente organizado y con fuerza suficiente para imprimir su legítima influencia en la marcha de los negocios públicos.

Solo es necesario sostener los alientos manifestados en los primeros momentos y luchar como un solo hombre para conseguir los fines á que obedeció la fusión de los dos comités en uno solo, como exigían la conveniencia de todos, el ejemplo dado por los dos ilustres liberales que unieron sus esfuerzos á un bien común, el de la patria, y como reclamaba la imperiosa necesidad de sumar las fuerzas monárquicas ante las agrupaciones republicanas.

El primer paso está dado; después de él miramos confiados al porvenir, y no en balde creemos se ha destruido la causa principal de desaliento durante las distintas luchas á que ha venido asistiendo nuestro pueblo sin otro resultado que gastar estérilmente esfuerzos que, en otras circunstancias, hubieran sido de grandísimos resultados.

Después de conseguida la unión, sin reservas de ningún género, no nos queda otra cosa que procurar hacerla eficaz por cuantos medios sea posible, y á este fin la candidatura liberal para Concejales será enérgicamente apoyada por cuantos en Segovia pertenecen al partido fusionista, que en las próximas elecciones dará la batalla en los cuatro distritos, aconsejando á todos, que abandonando la apatía de otras épocas acudan á emitir su voto, en la seguridad de que al hacerlo contribuirán á imprimir á nuestra administración derroteros distintos á los que hasta algún tiempo ha seguido para obtener solo fracasos.

LA LEGALIDAD, que siempre se ha inspirado en la doctrina liberal-democrática, se felicita de todas veras de la nueva marcha del partido en Segovia, y hoy con más alientos que nunca seguirá trabajando en pro de los intereses materiales y morales de nuestro pueblo y defendiendo las soluciones que el comité liberal imprima á la política de Segovia, á cuyo efecto se inspirará en los que por razón de sus especiales condiciones, son los llamados á dilucidar cuantas cuestiones puedan surgir en la agrupación política á que pertenecemos.

Hemos luchado con verdadero tesón por la unión de los liberales de Segovia y conseguida después de la disolución de los antiguos comités fusionista y liberal-demócrata, y la formación de uno nuevo con elementos de los dos, solo nos resta seguir el invariable camino que siempre hemos perseguido y cuyo principal objetivo era el obtener todas las mejoras beneficiosas para Segovia, para quien parecen despejadas en parte las nieblas de tristeza en que hace algún tiempo se envolvía.

MESA REVUELTA.

Con versos «muy propios»
digo á *El Carpetano*
que estamos conformes
en el varapalo
de los millonejos
que nos han baldado
como subvenciones
de progresos fatuos.
Pero si el colega
no está ya cansado
y quiere seguirme
por esos barrancos,
puede hacer al punto
un buen *faldeando*.
Basta de apatía
repase un buen rato,
fíjese un momento
en el quinto párrafo,
y verá *histerismos*
y demás que callo.

Está bien dicho *Hay que quererle*;
hay carreteras en un distrito;
y si hay *caciques*, lo siento mucho,
aunque estos sean de á perro chico.
Nada me importa que alguien se amosque
y estoy conforme con lo aquí escrito
pero, *colega*, ¿Si V. predica,
pretende acaso vendernos trigo?

El alcalde futuro
anda por fuera
porque dentro de casa
nadie alcaidea.
Lo que conviene
es que digamos todos
¡Hay que quererle!

Esta noche en el teatro
habrán de tocar á estreno;
quiero que toquen á gloria
para *Francho el Alcarreño*
y el juguete en un acto
titulado *Amante y yerno*.

TEATRO PRINCIPAL.

La compañía dramática que bajo la acertada dirección del Sr. Núñez, actúa en este teatro, cuenta por llenos las representaciones de las diferentes obras que componen su repertorio.

La loca de la casa y *Diego Corrientes* han sido dos éxitos para los artistas que han tomado parte en el desempeño de estas dos obras, popular la primera por el reputado nombre de su autor y popular la segunda por esa desdichada afición de nuestro pueblo á dar carta de héroe legendario á cualquier bandido que se rodea de la aureola del héroe.

El martes se repitió *El Señor Cura*, obra en la que poco lucen los artistas que la desempeñan por abusar, sobre todo el Sr. Núñez, de la nota cómica, que si bien mantiene la hilaridad en las alturas, no puede pasar cuando se trata de un artista que tiene condiciones para hacer algo y al que hay que exigirle mejor trabajo si se le quiere bien.

Para esta noche *Francho el Alcarreño*, del Sr. Juste (D. Joaquín), *Amante y yerno* de autor desconocido y *Tomarle por otro*, de un actor de la compañía.

Estas obras van en calidad de estreno, y de repertorio *Lanceros*.

Deseamos á todos un éxito completo.

La empresa ha dispuesto abrir un nuevo abono de seis únicas funciones, bajo los mismos precios y condiciones del anterior, y en el que se estrenarán las obras siguientes:

Paris fin de siglo, *Las personas decentes*, *Un crítico incipiente*, *Creced y multiplicaos*, *Justos por pecadores* y *El boticario de Navalcarnero*.

Los señores abonados á esta última temporada, tendrán reservadas sus localidades en el despacho del Teatro hasta las diez de la mañana del sábado 22, por si gustan continuar con el mismo abono; pasada dicha hora, la Empresa dispondrá de ellas.

El sábado 22 se verificará el beneficio de la primera actriz D.^a Elisa Casas, poniendo en escena la preciosa obra *Militares y paisanos*.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Señalamientos de Juicio oral.

Día 21.—Hora, diez de la mañana.—Pueblo, Aldeanueva.—Tribunal, Jurado.—Delito, *detención ilegal*.—Procesado, Anselmo Martín.—Juzgado de Santa María de Nieva.—Abogado, Sr. Sáez.—Procurador, Sr. Pulido.

Día 24.—Hora, diez de la mañana.—Pueblo, Turégano.—Tribunal, Jurado.—Delito, *Hurto*.—Procesado, Julián Rodríguez.—Juzgado de Segovia.—Abogado, Sr. Vega.—Procurador, Sr. Sastre.

Día 25.—Hora, diez de la mañana.—Pueblo, Ontalvilla.—Tribunal, Jurado.—Delito, *Estafo*.

—Procesados, Juan Delgado y otro.—Juzgado de Cuéllar.—Abogado, Sr. La Calle.—Procuradores, Sres. Huertas y Sastre.

Día 26.—Hora, diez de la mañana.—Pueblo, Navas de San Antonio.—Tribunal, Jurado.—Delito, *Hurto*.—Procesados, Manuel Navarro y otro.—Juzgado de Segovia.—Abogado, Sr. Gómez.—Procurador, Sr. Cabrero.

MISCELÁNEA

Un nuevo colega.—El domingo último vió la luz pública en esta capital, un nuevo colega defensor de los intereses de Segovia y órgano del partido de coalición republicana. Aceptamos gustosos los ofrecimientos del nuevo colega, al que deseamos próspera y larga vida, devolviendo á *La Unión Republicana* el atento saludo que nos dirige.

Indulto.—En el Consejo de Ministros celebrado el lunes último, se acordó aconsejar á S. M. la Reina el indulto de cuatro de los reos del crimen de Saldaña, del que tienen noticia nuestros lectores.

Se trabaja activamente el indulto de Salvadora Gil Coloma, á quien el Ministro de Gracia y Justicia, parece excluir de la gracia concedida á sus compañeros de delito.

Celebraremos que tengan feliz éxito las gestiones de cuantos se interesan en el indulto y que esta provincia se vea libre del repugnante espectáculo del cadalso, levantado para una desgraciada á quien si su culpa pudo en otro tiempo hacer odioso el delito, hoy su desgracia la hace acreedora á la compasión más desinteresada.

Descanse en paz.—El viernes último falleció la Srita. D.^a Pilar Acevedo, después de una larga y penosa enfermedad.

Enviamos á su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

A Chicago.—En el tren descendente de la noche del 17, pasaron con dirección á Santander donde se embarcaron en el *Reina Regente* la Banda del Regimiento de Infantería de Zaragoza.

En el del 18, á la misma hora, los Infantes D. Antonio y D.^a Eulalia, acompañados de su alta servidumbre.

Celo plausible.—En virtud de órdenes de la alcaldía, cuya actividad y celo son dignos de elogio, se están reformando algunos edificios en Segovia y recomponiendo multitud de cornisas en otros, cuya seguridad era muy problemática ofreciendo pocas garantías á los transeuntes.

Las próximas ferias.—La Comisión de festejos del Ayuntamiento tiene muy adelantado el programa para las próximas ferias, y según nuestras noticias, con un presupuesto bastante reducido, conseguirá dar gran variedad á los espectáculos.

Y ya que decimos que la Comisión de fiestas del Ayuntamiento, se ocupa de los festejos que tendremos de San Juan á San Pedro, les recomendamos que los gastos que se hagan se paguen cuando se pueda, no como el año anterior, que por preferir los de ferias, quedaron y están aún en descubierto otras atenciones más preferentes.

Que lo diga el personal de Secretaría, La Electricista y otros acreedores.

Y que no moleste el consejo.

Pretendientes.—Hasta hoy, se dice aspiran á la Dirección de los Establecimientos de Beneficencia 18 ó 20, entre sacerdotes y seglares.

Atención.

De un periódico formal tomamos esta noticia: debe venir sin malicia porque la dá *El Liberal*.

«En Cádiz el día 13 dió un terrible puntapié un moro llamado Baraana á un hebreo, de cuyas resultas falleció á los pocos momentos.

El agresor fué preso por la familia del hebreo.»

¡Matar un moro á un hebreo de un terrible puntapié!
Eso es dar, á lo que veo para una elegía el pié.
¡Ya lo creo!

Buen viaje.—El lunes en el tren descendente de la tarde pasaron con dirección á la Corte el Senador por León Sr. Merino, acompañado de sus hijos, el Diputado del mismo nombre y su distinguida esposa Esperanza Sagasta.

Más vale así.—Parece que van por buen camino las gestiones de la comisión del Ayuntamiento que se trasladó á Madrid hace algunos días.

Ya era hora.—Han empezado á trasladarse á la Escuela de Bellas Artes los objetos que existían en el antiguo Museo provincial, cuyo edificio amenaza ruina, por cuya causa será demolido en breve.

La Junta del Censo.—Hoy se ha reunido la Junta municipal del Censo con objeto de oír las reclamaciones á que hubiera lugar relacionadas con la formación del Censo electoral para el año próximo.

Romerías.—El sábado 6 de Mayo la de Velediez en Espirido; el 7 y 8, la de Cuasimodo en Escalona, y el 9, la de la Aparecida en Valverde.

Novena.—Se está celebrando al anochecer con gran concurrencia la de San José, en la Iglesia de San Esteban, y el domingo es la función principal.

Correos.—Insistimos en suplicar á quien corresponda, que salgan los carteros y los correos de la provincia, lo más tarde á las seis y media de la mañana, con cuya variación se hace buen servicio al público.

¿Se nos atenderá?

Flores.—Como de costumbre se celebrarán en el próximo mes de Mayo en la Iglesia de San Miguel, siendo Director de la Corte de María, el Doctor D. Eugenio Sanz.

Tabernas.—Hemos oído que existen en la Capital, 170. La escuela de adultos... se ha cerrado por falta de alumnos.

Beneficiado.—El lunes tomó posesión de la plaza de Beneficiado en esta Catedral, obtenida por oposición, el Lic. D. Lucas Redondo, Vicesecretario de Cámara.

Que sea enhorabuena.

Boda.—El próximo domingo será en la casa de la contrayente, la del Sr. D. Carlos Vera y Díaz-Argüelles, con la Srita D.^a Fortina de la Torre Agero.

Les deseamos muchas felicidades.

Rogativas.—En la mayor parte de los pueblos, se están haciendo para que llueva.

Registro Civil.—En la 2.^a decena del mes, se han inscrito 14 nacimientos y 10 defunciones.

SECCION DE ANUNCIOS.

ARTILLERIA.
COLEGIO PREPARATORIO SEGOVIANO.

Tomando este nombre, quedará instalado nuevamente el próximo mes de Mayo en esta Capital y en el edificio llamado CASA GRANDE, el Establecimiento de enseñanza que tuvimos bajo nuestra dirección hasta el año 1885, en que se suspendieron los concursos de ingreso ya restablecidos, y en cuyo año ingresaron en la Academia de Artillería CUARENTA Y UNO de nuestros discípulos, según consta bajo sus firmas en nuestra Secretaria.

Anunciada ya la convocatoria del concurso que ha de celebrarse en Julio de este año para cubrir sesenta plazas, continuarán las clases de preparación que tenemos en nuestra ACADEMIA POLITÉCNICA de Córdoba, hasta el citado mes de Mayo en que sin interrupción seguirán en Segovia, y á cuyas poblaciones podrán dirigirse de igual modo, los pedidos de informes y reglamentos.

MANUEL SIDRO,
 CORONEL COMANDANTE DE ARTILLERÍA RETIRADO.

LA LEGALIDAD
PERIÓDICO POLITICO.

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Para la capital, 1 peseta al trimestre.—Para fuera, 1 peseta 25 céntimos.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.—En sus oficinas, calle de San Agustín núm. 9 y en la Imprenta de Ondero, Juan Bravo, núm. 42, y Plazuela de la Reina D.^a Juana, núm. 1.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE ONDERO.

JUAN BRAVO, 42.

Este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico, ha trasladado sus talleres, con objeto de poder servir al público en armonía con el creciente favor que éste le dispensa, á la Plaza de la Reina D.^a Juana (antes Arquetas) núm. 1.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta, á precios módicos y con toda prontitud.

El despacho de libros, papel, objetos de escritorio, menaje para escuelas, impresos de todas clases y cuanto se relaciona con este ramo de la industria, sigue establecido en la calle de Juan Bravo, núms. 40 y 42.

En uno y otro establecimiento se reciben cuantos encargos se hagan, y durante la noche, para esquelas y demás trabajos urgentes, en los talleres, Plaza de la Reina D.^a Juana, núm. 1.

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!
FABULOSA BARATURA

La aspiración constante del aficionado al alcance de todas las fortunas.

20
 PESETAS
 franco de porte
 EN
TODA ESPAÑA
 =
 Gran ligereza
PESO
600 gramos.



20
 PESETAS
 franco de porte
 EN
TODA ESPAÑA
 =
 Pequeño volumen
 longitud 16 cent.
 altura 19 cent.

MATEMÁTICAS.

Lecciones de repaso, á cargo de
DON LUIS CALDERÓN,
 CANONGIA NUEVA, NUM. 24.



¡ALTO!

VINOS DEL PUERTO
 POR EL PROPIO COSECHERO.

Plaza Mayor, 37 y San Francisco, 18.

Arroba. 6 ptas.
 Botella. 0,25 >

Plaza Mayor, 37.
 San Francisco 18



VENTA.

A voluntad de sus dueños, se vende una casa sita en esta ciudad, calle de la Reliteria núm. 3, y una huerta cercada y casa en ella enclavada, radicante en el casco de esta dicha Ciudad y su calle del Romero, sin número ni en la manzana, sin carga alguna. El encargado de esta venta lo es el Procurador de los Tribunales de esta capital D. José Sancho Pulido.